

As.: Acuerdo Pleno
Serv.: Secretaría General

En virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 3/2015 de abril de la Generalitat, en relación con el artículo 35 de la Ley Básica de Cámaras oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación, así como en el artículo 54 del Decreto 125/2017, de 29 de noviembre del Consell por el que se aprueba el Reglamento de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana y de su Consejo, se remite a esa Conselleria el acuerdo de modificación del presupuesto para 2022 de esta Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Valencia, que ha sido aprobado por el Pleno en su sesión ordinaria de fecha 11 de abril de 2022, con el siguiente contenido:

Desde la aprobación de los presupuestos de la Cámara para 2022, se han producido nuevos acuerdos de ejecución de programas que suponen el incremento de gastos para este ejercicio.

Se trata del acuerdo de Bono Comercio y del Bono movilidad, para 2022, con el Ayuntamiento de Valencia; del Bono Comercio, para 2022, con el Ayuntamiento de Godella; del acuerdo con la Cámara de Comercio de España y Red.es para la ejecución del programa KIT Digital 2022; la conformación de la Oficina de gestión de inversiones "Invest Valencia", del acuerdo con el Ayuntamiento de Valencia con el mismo nombre; y la puesta en marcha de "Negoci sostenible".

El total del gasto externo a incorporar al presupuesto es de 592.059€. A ello hay que sumar la retención a favor de la ejecución de dichos programas de 156.865€ del capítulo de gasto de personal de la Cámara, y la retención de 23.499€ de gastos indirectos, no comprometidos en otros proyectos y financiados con fondos propios de la Cámara.

Los ingresos para financiar estos gastos ascienden, según el detalle que se cita en el cuadro, con cargo a una ampliación de ingresos de 772.423€.


.../...

Proyecto	Ampliación Gastos (externos)	Gastos de Personal	Gastos Indirectos	Total Gastos Proyectos	Ampliación Ingresos
BONO COMERCIO 22	76.448	41.955	3.356	121.759	127.598
BONO COMERCIO 22 Godella	9.728	14.955	1.196	25.879	28.728
BONO COMERCIO 22 movilidad	16.243	14.955	1.196	32.395	33.360
Negoci sostenible	68.000	25.000	3.750	96.750	90.000
KIT Digital 2022	271.640	40.000	14.000	325.640	440.237
Instalaciones Invest VLC y Club Cámara	150.000	20.000		170.000	52.500
TOTALES INGRESOS Y GASTOS	592.059	156.865	23.499	772.423	772.423

Valencia, 21 de abril de 2022.

La Secretaria General

El Presidente


Ana Encabo Balbín




José V. Morata Estragués

Ilma. Sra. Rosa Ana Seguí, Directora General de Comercio y Consumo. Conselleria de de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.

